

**PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO POR  
EL CANDIDATO ANDRÉS MARÍN PARA OPTAR A  
CONCEJAL NOMINAL DE LA PARROQUIA BOCA DEL  
RÍO DEL MUNICIPIO PENÍNSULA DE MACANAO DEL  
ESTADO NUEVA ESPARTA, PARA EL PERIODO 2013  
– 2017.**

**¡UN CAMBIO PARA LA PENÍNSULA DE MACANAO!**

**“JUNTOS SOMOS MÁS FELICES”. MACANAO  
POTENCIA.**

Este programa de gobierno del concejal mantiene un enfoque sistematizado con abordaje socialista de asuntos de interés colectivo y de profundizar las estrategias de desarrollo, ya definidas por el Gobierno Central, y direccionado con el sentir Peninsular, teniendo disposición de ejecutar un diseño de acciones que lleven a la consolidación del programa de la Alcaldesa Yanely Marín del Municipio Península de Macanao, buscando como norte la mejor calidad de vida, motivar las condiciones para la inversión, contribuir a impulsar un buen crecimiento y desarrollo de sus habitantes, en función de sus ventajas comparativas. Para lograrlo el concejal se compromete, en la ejecución de sus acciones concretas que permitan materializar la misión que declara para fomentar el desarrollo económico y social sostenible que disminuya las desigualdades de pobreza, garantice el empleo permanente, se alcance el bienestar bio-psico-social con el disfrute de excelente servicios públicos, altos niveles de seguridad, concretando logros sustantivos en educación cultura y deporte, manteniendo el equilibrio del ambiente.

Enfrentando los retos y desafíos que se propone superar nuestra alcaldesa Yanely Marín y formando parte de su equipo de trabajo, levantando la bandera de eficiencia y asertividad con el objetivo de unir esfuerzos entre las instrucciones activas del Municipio, para que faciliten el buen desempeño de su gobierno, el cual se basará en el desarrollo de los polos estratégicos para el desarrollo humano local y sustentable de la Península de Macanao, como lo expreso nuestro Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, para lograr estos objetivos, utilizaremos herramientas

estratégicas para lograr un impacto trascendente, con el único propósito de construir la península que todos anhelamos.

Las acciones de este concejal, circunscrita en el nuevo periodo de gobierno municipal estará dirigido al diseño, ejecución de estrategias, y proyectos orientados a velar por el aprovechamiento racional de los recursos naturales, uso planificado del espacio, preservación, conservación del ambiente y desarrollar las actividades productivas como el turismo, pesca, artesanía, agricultura entre otras.

### **ESPACIO Y AMBIENTE**

1. Control para la sustentabilidad ambiental de las areneras y canteras.
2. Ejecución de programas dirigidos a la preservación y conservación del ambiente.(Macanao verde)
3. Conservación y limpiezas de las playas,
4. Programas de arborización.
5. Apoyo e impulso a los viveros escolares.
6. Creación de una red municipal para la protección del ambiente.
7. Humanización de las entradas de los pueblos de la Península.
8. Conservación del Parque Nacional Laguna de la Restinga.
9. Mejoras de las carreteras y señalizaciones en toda la Península de Macanao.
10. Estimular proyectos ambientales con la población de San Francisco, para que

sea un jardín dentro de la península, a través de los consejos comunales

11. Mejorar la estructura y ubicación de las enramadas en las playas.

12. Edificar baños públicos con duchas, sanitarios y mejorar las vías de acceso a las playas para el uso de residentes y visitantes

13. Crear miradores turísticos a lo largo de la carretera nacional que recorre al Municipio.

14. Colocar recolectores de basura en playas y vías públicas de frecuente uso, y mejorará el cronograma de visita del aseo urbano por los pueblos del Municipio.

15. Complementar la distribución de agua potable por tubería a todos los habitantes y poblaciones de la Península, haciendo hincapié en la parroquia San Francisco.

16. Construcción de red de cloaca para la Parroquia San Francisco y todos los sectores de los pueblos peninsulares que lo carezca.

## **SECTORES PRODUCTIVOS**

- Fortalecimiento de la península de Macanao como destino turístico
- Creación de nuevos empleos en el sector de pequeña y mediana empresa.
- Facilitación de asistencia técnica y financiera para los sectores empresarios.
- Facilitación de asistencia técnica y financiera para los sectores empresarios.
- Crear espacios para el deporte al aire libre y mejorar la infraestructura de canchas y estadium del municipio.

- Construcción de urbanismo a las clases populares.
- Apoyo a los profesionales del municipio.
- Motivar la inversión del sector económico en estructuras comerciales para facilitar la adquisición de bienes y servicios de la comunidad peninsular.
- Apoyar a las estructuras existentes en el turismo para incrementar el número de camas turísticas y servicios para la Península.
- Mejor viabilidad y acceso a las playas turísticas.
- Crear una marina pública, con vigilancia permanente para el resguardo de las embarcaciones, motores y enseres.
- Edificar sala Velatoria publica en cada pueblo de la península.
- Fortalecimiento de la red de hospedajes existente.

**CONCEJALA O CONCEJAL NOMINAL AL CONCEJO MUNICIPAL CIRCUITO N° 1:**

ANDRÉS JOSÉ MARÍN MARÍN, CEDULA N° 7.996.719

VÍCTOR FELIPE LÓPEZ MARÍN, CEDULA N° 10.203.575

JAIME ANTONIO MARÍN GONZÁLEZ, CEDULA N° 11.146.668

MIGUEL ANGEL NÚÑEZ CRUCES, CEDULA N° 14.949.145